

- **BALANCE AVJK5022 TERCER ANIVERSARIO – TRAGEDIA AEREA 2008/2011**

La AVJK5022 en el año que ha pasado ha centrado sus esfuerzos en 3 ejes principales: Juzgado Nº 11, Instituciones y Sociedad, donde ha impulsado acciones cuyo objetivo es lograr que la tragedia del 20.08.2008 no se olvide e intentar que la normativa de seguridad aérea se modifique para que volar sea más seguro para todos. Su actividad central y judicial se desarrolla en Madrid, donde concentra sus esfuerzos a través de la Acusación Popular en el Juzgado Nº 11, donde el balance es alentador: hay 5 imputados actualmente.

Hay un hecho relevante en éste tercer aniversario, finalmente el Mº de Fomento a través de su Comisión Investigadora de Accidentes, ha hecho público el Informe Final el pasado 29 de Julio. Reafirmar la postura de la AVJK5022 que lo califica de ROTUNDO FRACASO INSTITUCIONAL porque ni siquiera se aproxima al objetivo que persigue: detectar la cadena de fallos que originaron la tragedia del 20.08.2008, para establecer las causas de la mayor catástrofe aérea de la aviación comercial de los últimos 25 años en España. Y es un fracaso institucional porque reconociendo que el TOWS no avisó a los pilotos de que el avión estaba mal configurado, sin embargo, carga sobre su memoria casi toda la responsabilidad, olvidándose por completo de su propia responsabilidad como Administración no sólo competente para legislar sobre seguridad en el transporte aéreo, sino para vigilar el cumplimiento de la normativa vigente en todos los ámbitos en que éste se desarrolla.

Como conocen, la AVJK5022 ha obtenido el respaldo y apoyo del colectivo de Pilotos que hará un Informe independiente que establezca las verdaderas causas del accidente a través de Peritos e Investigadores de reconocido prestigio profesional que presentará en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, en el propio Mº de Fomento-CIAIAC y en todos los Organismos Internacionales que proceda, para desacreditar un Informe que oculta la verdad de la tragedia del 20.08.2008.

Respecto a los apoyos institucionales, la situación es la misma que la del año anterior, pese a las compromisos adquiridos por quienes tienen competencia para hacerlos, no terminan de hacerse realidad, entre los que citamos un trato igual al que tienen todas las víctimas de todos los sectores en la sociedad española.

La AVJK5022 quiere repasar los principales puntos en los que centra su trabajo:

- **AMBITO JUDICIAL:** Los días 19 a 22 de Septiembre se producirán las declaraciones de los 3 nuevos imputados. Es intención seguir presentando Informes periciales que esclarezcan las causas que todavía hoy siguen sin abordarse: emergencias.
- **ACUERDO PILOTOS-SEPLA:** Para elaborar un Informe Independiente que esclarezca con rigor y profesionalidad, las causas de la tragedia del 20.08.2008, que se presentará en la Comisión de Fomento del Congreso y en el Ministerio de Fomento, además de en todos los organismos internacionales que tienen competencias sobre transporte y seguridad aérea.

- **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** La AVJK5022 ha solicitado al Presidente del Congreso de los Diputados poder comparecer ante la Comisión de Fomento de dicha Institución para explicar técnica, humana y socialmente el largo camino que ha recorrido la AVJK5022 desde el 20.08.2008. Esperamos que el rechazo al Informe Oficial no cercene la legítima aspiración que tenemos de explicar a los representantes de la soberanía popular la situación actual en que nos encontramos y se encuentra, desde nuestro punto de vista, el transporte aéreo.
- **CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ASISTENCIA A LAS FAMILIAS DE LA NTSB EN WASHINGTON – ESTADOS UNIDOS -:** La AVJK5022 pudo comprobar cómo se trata a las familias afectadas por una tragedia aérea, se las escucha y respeta por parte de la Agencia Federal de Transporte Norteamericana que organiza anualmente una Conferencia Internacional para intercambiar experiencias entre todas las Asociaciones de Afectados del mundo. Nosotros fuimos invitados por la ACFVA americana que nos ha tendido la mano sin condiciones, tienen más de 20 años de vida y su actual Presidente, Hans Ephraimson, goza de la credibilidad que avala su trabajo de todos esos años ante las Autoridades Norteamericanas.
- **OACI: CIRCULAR 285:** La AVJK5022 descubre a través de la ACFVA norteamericana la existencia de ésta Circular de OACI que versa sobre la asistencia a familias afectadas por tragedias aéreas y que inexplicablemente no se puso en práctica cuando ocurrió la tragedia el 20.08.2008, a pesar que fue el Gobierno Español uno de sus principales impulsores en el año 2001. Durante la visita a la NTSB en Marzo pasado y tras diversas gestiones con OACI-ACFVA-NTSB, se incluyó a la Presidenta de la AVJK5022 en el Grupo de Trabajo que liderado por la NTSB está haciendo una revisión de dicha Circular. La AVJK5022 hará las aportaciones que se refieren a toda la cadena de errores que se produjeron después del accidente en lo que respecta al trato a las familias.
- **ASOCIACION EUROPEA DE ASOCIACIONES DE VICTIMAS:** A raíz de la experiencia europea y en concreto de la realidad española, la AVK5022 se encuentra en conversaciones con otras Asociaciones Europeas con vistas a crear una MACROASOCIACION EUROPEA DE VICTIMAS DE ACCIDENTES AEREOS, de la que sería socia fundadora.
- **SEGURIDAD AEREA:** La AVJK5022 sigue acudiendo a todos los foros nacionales e internacionales para exponer la tragedia aérea del 20.08.2008 y extraer de los errores cometidos las enseñanzas que permitan corregirlos y que no vuelva a ocurrir.

### **RECONOCIMIENTOS**

- **AL MEDICO ALEXANDAR LOVIC:** Por su implicación profesional y personal en los graves casos médicos de 2 supervivientes de la tragedia. La AVJK5022 propondrá al Consejero de Sanidad de la COMUNIDAD DE MADRID la creación con los recursos médicos existentes, de un SERVICIO DE CASOS MEDICOS DESAHUCIADOS que redunde en beneficio de aquellos ciudadanos a los que se les dé la única opción de perder alguno de sus miembros superiores y/o inferiores, siempre tiene que quedar otra alternativa.
- **AL AYUNTAMIENTO DE MADRID:** Por la colaboración que en todo momento ha prestado y presta a la AVJK5022 que se materializó el pasado 18 de Junio en la inauguración del Monumento a la entrada del Parque Juan Carlos I de Madrid.
- **AL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS:** Su actual Alcalde se ha acercado de manera directa a la tragedia de los ciudadanos de su Municipio – de donde eran originarios una buena mayoría de pasajeros del Vuelo JK5022 – y les ha tendido la mano, esperamos que pronto se haga realidad el especial empeño de la AVJK5022 para que ésta tragedia permanezca en el corazón de la ciudad de Las Palmas de G.C.

### **ACTUACIONES INCOMPRESIBLES**

- **MONS. ROUCO VARELA:** Hoy día 20 de Agosto, nuestro luto nos impide felicitarle en su cumpleaños: aunque no lo echará de menos porque tendrá sentado a su mesa a su Jefe Espiritual, no hay regalo que lo supere. Le enviamos 3 cartas desde Febrero de éste año, acudimos a las más Altas Autoridades del Estado para que el Papa de visita hoy en Madrid se acordara de nuestra tragedia, la respuesta ha sido su hiriente silencio...
- **GOBIERNO DE CANARIAS:** La verdad, que se han olvidado de nuestra tragedia y desconocemos a que obedecen esos mensajes que trasladan a la sociedad de “que están con las familias” ¿con cuáles?, porque las que están en la AVJK5022 están absolutamente abandonadas por su parte..
- **PARLAMENTO DE CANARIAS:** La AVJK5022 visito 2 veces el Parlamento Canario, pidió que se revisasen los Planes de Emergencia en los Aeropuertos Canarios transferidos por la Administración Central y no sabemos si se ha hecho... Tampoco cumplieron nada de lo que se comprometieron todos los miembros de la Comisión de Transportes y Turismo de la anterior Legislatura..Ni están ni estuvieron al lado de las familias, su lejanía con nuestra tragedia los califica como políticos.

**A**sociación de  
Afectados del  
Vuelo Jk5022